

Ayuntamiento del dia
6 de Enero de 1867

En la Sala Constitucional de esta Universidad de León a seis de Enero de mil ochocientos setenta y siete, se juntaron bajo la presidencia de D^r José I el presidente Miguel Elguero, Alcalde de la misma, Los Sres D^r José Salaverría, Teniente subsecretario Alcalde, D^r José Sarasola, D^r Andrés Arreche, D^r Francisco Garín y D^r Luis Olazola, Regidores, ejerciendo este ultimo de síndico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó la correspondencia de la semana saliente y de los Boletines oficiales y quedaron enterados

En seguida se procedió a la suerte según el artículo sesenta de la ley de Ayuntamientos y ochenta y cinco de su reglamento para su elección y resultó ser primer Regidor D^r José Sarasola, segundo D^r Andrés Arreche, tercero D^r Francisco Garín y cuarto, D^r Luis Olazola

Finalmente se hizo el nombramiento de procurador síndico con arreglo al artículo cuarto de la ley de Ayuntamientos y ochenta y dos del Reglamento para su elección y fue nombrado el Segundo Regidor D^r Andrés Arreche que sabe leer y escribir y admite el cargo

Como lo está acordado se leyó el acta y acuerdo del dia cuatro de Octubre de mil ochocientos setenta y tres inserto al folio noventa y cinco de este libro, relativa en que las barreras nuevas hechas en aquella época no se den a ningún bajo ningún protesto y esta Corporación despus que en entero acordó se obvive el acuerdo que se cita en todas sus partes
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión
Firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

El Alcalde Presidente

+ Salaverría Arreche Sarasola



El secretario

Man Ascensione Arreche

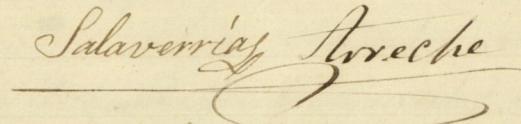


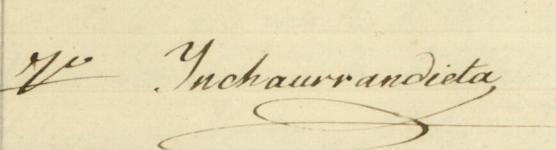
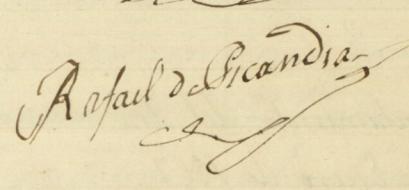
Nombramiento del nuevo
Mayordomo hoy dia 6 de Enero de 1867

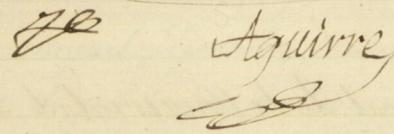
En las puertas de la Iglesia Parroquial de esta Universidad de Lezo á seis de Enero de mil ochocientos sesenta y siete, se juntaron como lo tienen constitución, los Sres. D^r. José Miguel Espuerto, Alcalde presidente, D^r. José Salaverria, Teniente Alcalde, D^r. José Sarasola, D^r. Andrés Arreche, D^r. Francisco Jarrín y D^r. Luis Olazola, Regidores de quienes se compone el pleno Patronato en unión y asistencia del Sor Vicario interino D^r. Rafael Picandia y con presencia de mi el Secretario, procedieron con arreglo al capítulo quince de las ordenanzas municipales de las que hasta ahora rigen el nuevo nombramiento de Mayordomo que deberá desempeñar este cargo hasta igual dia seis del año entrante de mil ochocientos sesenta y ocho.

Habiéndose abierto la votación resultó por unanimidad de votos recaído el anterior D^r. Ángel Garbisu y habiéndosele abisado en el acto, ante sus mercedes y presentado que fué en persona, yo el Secretario, Certifico, ante esta reunión y dos testigos D^r. José María Ynchaurrendieta y D^r. José Manuel Aguirre, le notifique su reelección de la Mayordomía de ambas Iglesias para el corriente año y despues que se entero dijo: que aceptaba el cargo y prometió su mas exacto cumplimiento quedando así desde luego encargado de la Mayordomía y de las llaves de ambas iglesias.

Con tanto se ~~ha~~ concluyó el acto firmando los que saben de que certifico
yo el Secretario

El dho Salaverria, Arreche, Olazola
+  

 El Secretario
Juan M. Aguirre 